PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Cordillera
Unidad Operativa de Contratación

ACLARACIONES Nº 1

Caacupé, 26 de setiembre de 2.013.-

Señores
OFERENTES
Presente:

De nuestra mayor consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a Uds., en referencia al proceso de **Licitación por Concurso de Ofertas - LCO Nº 07/2013, para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS"** *ID N° 253.994*; a objeto de remitir las aclaraciones a las consultas realizadas al Pliego de Bases y Condiciones.-

Asimismo, se recuerda que dichas aclaraciones formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.-

Lote Nº 1 - Ítem N° 4 – UPS 91 UNIDADES

CONSULTA Nº 1: Agradecemos nos CONFIRMEN que la Tecnología o Topología del UPS debe ser la exigida, es decir DOBLE CONVERSION ON-LINE.

Hacemos esta consulta debido a que creemos que las 91 UPS serán destinadas a proteger las 91 PC´s también a ser adquiridas en esta LCO. Si así fuere, podría eventualmente haberse deslizado un involuntario error de tipeo al confeccionar el Pliego de Bases y Condiciones, pues una UPS con Tecnologías o Topología de Línea Interactiva es lo estándar para proteger PC´s, y que cumplen con las certificaciones CE, GOST y GS a más, que son mucho más económicas.

RESPUESTA Nº 1: Estese a lo establecido en la Adenda Nº 2, Punto Nº 1.

CONSULTA Nº 2: Exigen que el equipo tenga cuatro puertos de salida como mínimo a 220 volts. Debe acompañarse de cables power, con la cantidad exacta según los puertos de salida disponibles.

Si se cotizase un equipo UPS con (10) diez puertos de salida, creemos entender que deben ser incluidos y suministrados con cada UPS (4) cuatro cables power del tipo IEC 320 C13-C14 o por el contrario se debe entender que deben, en este caso ser suministrados (10) diez cables de salida IEC 320 C13-C14 que encarecerá el UPS en casi 100 dólares americanos.

RESPUESTA Nº 2: Estese a lo establecido en la Adenda Nº 2, Punto Nº 1.

CONSULTA Nº 3: Podrían por favor adjudicar las PC´s y las Notebooks por un lado y las UPS´s por otro lado, dado que algunas empresas representan PC´s y Notebooks y otras empresas representan UPS´s. De ser aceptable lo pedido con seguridad la convocante tendrá un mayor número de participantes y propuestas.

RESPUESTA Nº 3: Estese a lo establecido en la Adenda Nº 2, Punto Nº1, Punto Nº 2 y Punto Nº 3.

Atentamente.-

OFICINA DE CONTRATACIONES
CORDILLERA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.
C.P. STELLA POLANCO VALMORI
JEFA - U.O.C.